

EL PORVENIR

SEMENARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS á precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

Pago adelantado.

AL AGUSTO SEÑOR DUQUE DE MADRID

Señor:

En el día del Apóstol Santiago los legitimistas toledanos nos apresuramos á daros testimonio de nuestra incondicional adhesión, á la vez que pedimos al Cielo os conceda un cúmulo inmenso de gracias y de dichas.

No podemos aún depositar nuestros homenajes ante las gradas del solio de vuestros mayores, pero en cambio os rendimos nuestras almas y ponemos como pedestal de vuestro trono los corazones que no reconocieron otras soberanías que las nacidas del Derecho, proclamándoos una vez más nuestro Caudillo.

Al renovar nuestros juramentos esperamos confiadamente nuestro triunfo; lleváis el nombre del Santo Patrón de España y ese nombre va unido á los hechos más trascendentales de nuestra historia; por eso creemos que la Providencia, satisfecha ya con tanta prueba, os reserva para sacar á este pueblo de su postración, habiéndoos para ello concedido las extraordinarias dotes del guerrero, del diplomático y del gobernante.

Tales son, Señor, para bien de la Religión, de la Patria y de la Monarquía, las esperanzas, los votos y los ardientes deseos de

EL PORVENIR

El hombre que se necesita.

Suspiramos todos por un hombre que sea para toda la nación, y no para uno ni dos ó tres partidos; un hombre que mande con justicia, que gobierne con la moral del Evangelio, que administre con el orden y economía de un buen padre de familia. España necesita un hombre que sea hijo de las entrañas de la Patria, que tenga los sentimientos hidalgos y generosos del pueblo español; su ardiente fe, su valor caballeresco, su constancia tradicional. Un hombre que diga al padre de familia: tú eres el rey de tu casa; y al Municipio: tú el rey de tu jurisdicción; y á la Diputación: tú la reina de la provincia; y á las Cortes: yo

soy el rey. Vengan aquí las clases todas de que se compone mi pueblo; venga el clero, venga la nobleza y la milicia, venga el comercio y la industria, y venga la clase más numerosa y más necesitada de todas, la clase de los pobres; vengan á exponer sus quejas, sus necesidades; pero tened entendido que aquí no mandan los sacerdotes, los nobles, los militares, los abogados, los banqueros, los comerciantes, los industriales, ni los jornaleros: el rey soy yo. Yo á la Iglesia le daré libertad y protegeré su independencia; yo no nombraré un Canónigo, ni un Cura parroco; yo renunciaré mis privilegios en favor de la Iglesia, de quien los he recibido; yo capitalizaré las asignaciones concordadas con la Santa Sede; y se las entregaré á la Iglesia en títulos de la deuda; yo dejaré en libertad á toda Comunidad religiosa para establecerse donde quiera, cuando quiera y como quiera con tal de que no pida al Estado más que amparo y libertad.

Yo daré libertad y protección al comercio; libertad y protección á la industria; libertad y protección á la propiedad, y á los pobres el pan del orden, de las economías y del trabajo, que es su verdadera libertad.

Abogado, á tus pleitos; no busques en los bancos del Congreso la clientela que no has sabido conquistar en el foro: médico, á tus enfermos; no vengas á matar con discursos políticos á los que puedes curar con tus recetas; escritorzuelo, á la escuela; aprende primero lo que te propones enseñar; empleado, á tu oficina; la nación te paga para que la sirvas, no para que mées en los bancos del Parlamento; y á trabajar todo el mundo, que la política está siendo la trampa de la ley de vagos.

Yo reduciré los empleados á la tercera parte de los que hoy se pagan; y reduciré la clase de cesantes con sueldo, empleando á todos sin distinción de colores políticos, por orden de antigüedad; y manteniendo en su empleo á cuantos lo sirvan con inteligencia y probidad aunque hayan sido progresistas, moderados ó republicanos; yo reduciré asimismo los presupuestos y os daré el ejemplo de modestia para que gocéis el fruto de las economías. Yo pagaré las deudas que el liberalismo ha contraído; y procuraré no contraerlas más.

Yo me pondré al frente del Ejército, y protegeré las ciencias, las letras y las artes; yo llamaré los sabios á mi país, las letras y las artes á mi palacio, los pobres á mi mesa.

Yo lo perdonaré todo; lo olvidaré todo; quiero ser padre antes que el rey; mis brazos se extenderán más pronto para abrazar que para mandar.

Este es el gobernador cristiano; este es el príncipe católico, este es el hombre que se necesita: el hombre que piden de lo íntimo del corazón; cuantos en las angustias de la situación cuyo origen quisieramos ver, exclaman: ¿No ha de haber un hombre que nos saque de esta anarquía!

Pues este hombre libertador que tanto desea el pueblo español; este hombre que reúne en sí completamente las ideas expresadas es el hombre ó príncipe que se necesita en España, es el Sr. D. Jaime de Borbón, hijo de cien reyes españoles y representante del derecho y de la legitimidad. Este es el hombre providencial que nos ha deparado Dios para poder salvar á España de la anarquía en que vive, de la ruina á donde llegó en los largos años de un reinado de calamidades; de un reinado ganado por la traición y fundado en el derecho de la usurpación.

Francisco Navarro Villoslada.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Minucias.

Apenas si hay algo de qué ocuparse para poder llenar esta sección del periódico; en el interior reina una completa paz, como jamás la han disfrutado los que más se afanan en las contiendas y miserias de la política; sólo alguna murmuración de poca monta, pero que sirve de recordatorio para no olvidar la poca unión de los componentes del producto llamado Ministerio; ahora parece ser que Villanueva reclama el presupuesto de su departamento para hacer algunas variaciones, desde luego poco favorables al bolsillo del contribuyente, á lo cual se opone el Mi-

nistro de Hacienda, y hay quien afirma que con tal motivo se han reanudado los antagonismos existentes entre ambos personajes; pero sea lo que quiera, la verdad es que días pasados se celebró un Consejo de Ministros, reinando una paz y una armonía al parecer como si todos ellos fueran hermanos de un mismo padre antes de hacer las particiones. Pasó la reunión y nuevamente se dispersaron como un puñado de moscas, marchando cada uno al punto de sus preferencias, donde poder pasar el verano libre de cavilaciones y disgustos, así es que sólo á un capítulo de viajes podríamos reducir estas crónicas. Viajan los Ministros, viajan los personajes, viajan las instituciones y viajan y se divierten todos como si vivieran en el mejor de los mundos; pero no siempre los viajes salen del todo bien; ni en ellos se encuentran satisfacciones, así por ejemplo, últimamente estuvo don Alfonso en Oviedo, no sé con qué motivo—no me gusta meterme en vidas ajenas—y fué tal la soledad que encontró en las calles, que debió hacer algún gesto de disgusto; lo notó el Alcalde que le acompañaba, y para desimpresionarle hizo observar á su señor que nada tenía de particular la falta de curiosos, toda vez que estaban en las afueras de la ciudad, pero como fueron internándose y llegaron por fin al centro y á la plaza de la Constitución y al vecindario parecía se le había tragado la tierra, no viéndose alma viviente por ninguna parte. D. Alfonso preguntó al Alcalde ¿seguros en las afueras?... Total, que no siempre salen bien los viajes.

Lo de Portugal.

Pero si los asuntos interiores tanto escasean, dan, sin embargo, materia muy abundante para las cosas del vecino país y las salpicaduras de ellas que á nosotros llegan. No hemos de ocuparnos gran cosa de lo de allá, según años totalmente fracasado y según otros esperando una que sea sonada, porque está visto que para fanfarrones y embusteros los portugueses, ya sean carbonarios ya pertenezcan á la conspirata; á todos se les figuran los dedos huéspedes, y ven unos y otros lo que no ve nadie; pero si quisieramos escribir unas líneas haciendo algunos juicios sobre la conducta de nuestro Gobierno con los infelices refugiados en España, por no poder sufrir las tiranías, los asesinatos, los atentados á la propiedad y á los derechos de ciudadanía perpetrados por criminales carbonarios á rbitros absolutos de la vecina república.

No sabemos qué influencias actuarán sobre Canalejas para mandar se trate con toda dureza á esos infelices, y se les interne en la península sin guardarles las consideraciones que siempre se tuvieron con el desgraciado; ese Canalejas que tantas comiquerías hizo cuando los indultos de los de Cullera y cuando defendió la necesidad de suprimir la pena de muerte para los pobrecitos criminales, no se deja llevar de sus sensiblerías hoy, y manda ó permite excesos como llevar desposadas á personas dignísimas, hombres honrados, oficiales del Ejército, Sacerdotes y hasta niños, y no se estremece ante las exclamaciones de los enfermos en grave peligro de muerte, y con su aprobación, ó por los menos con su tolerancia, se les expone á las fatigas de un viaje penoso, no obstante las protestas de los médicos; y no se indigna ante los excesos de celo de quien se niega á esconchar á un Sacerdote anciano y enfermo que por no poder hacer la caminata á pie pide por favor se le permita usar un coche ó una bestia que le ofrecen, y con toda dureza se le dice que así no puede ir andando irá á rastra.

Nada de esto sabe ni conmueve al agente del carlista Vasconcellos; sus piedades son para los criminales y bandidos; sus rigores para las personas honradas; se niega á esconchar toda reclamación que pueda favorecer ó mitigar los rigores contra los que se sublevaron para borrar de Europa las ignominias portuguesas, y contesta á los telegramas de las representaciones populares de los pueblos de la frontera con amenazas y desplantes, y lo que es peor, con frases blasfemas, como decir que «España no necesita que Dios la salve». Entregado por completo á los agentes carbonarios, desbarra de modo lastimoso, poniéndose por montera la hidalguía, la nobleza y la caballerosidad de esta tierra.

Es más, no anda echar sobre el contribuyente español el peso de los gastos ocasionados por las exigencias lusitanas y los furros de los republicanos españoles, como si la nación española tuviera la obligación de velar por la seguridad de un régimen de iniquidad que, no pudiendo sostenerse, vendrá á tierra sepultado por el peso de sus propios crimenes. Allí se la compaña con el trono á quien sirve; él sabrá cómo justificarse ante su señor del flaco servicio que le hace, y si se lo toleran, bien está por nuestra parte; lo que nosotros no podemos consentirle es que ponga tan bajo el nombre de España, hasta

los pies mismos de la canalla portuguesa, y mucho menos que nuestro dinero sirva para proteger sus maldades.

Los republicanos.

Los republicanos conjuncionistas piensan salir este verano á dar mítines de propaganda por esos pueblos y ciudades y ver si de este modo pueden infundir á sus gentes ánimos y valor del que tan necesitados están desde que los jóvenes jaimistas destruyeron la leyenda de sus bravuconadas. Los pobrecillos creyeron que todo el monte era orégano y se durmieron en sus laureles, pero les salió la criada respondona y se ha apoderado de ellos terror pánico tan grande que ya apenas resuelan, y como precisamente una de sus armas era el escándalo y las chulerías matonescas, y éstas ya no las pueden emplear, de aquí que salgan á ver si inyectan nuevos bríos á los que los perdieron; pero deben andarse con ojo y no meterse en honduras, no sea que lo de San Felit, lo de Granollers, Valencia, Eibar y otros trances parecidos se repitan, y entonces, como los jefes serían los primeros en correr, los ejemplos producirían su fruto y el desastre sería completo.

Lo de la Infanta.

Han dado mucho juego los rumores que circularon sobre la actitud de D.^a Eulalia y se han hecho muchos y sabrosos comentarios, pero parece ser que todo se reduce á una murmuración de verano. La Infanta D.^a Eulalia ha autorizado al periódico *Le Matin* para que desmienta la noticia que califica de absurda, de que tenga intención de volver á contraer matrimonio después de su divorcio y de que, aún si su marido se casara de nuevo, ella no se consideraría desligada de los lazos matrimoniales. Un amigo del Infante D. Antonio de Orleans ha manifestado al mismo periódico que D.^a Eulalia no ha formado petición alguna en demanda de naturalizarse en Francia.

El diario *Excelsior* dice que el Infante D. Antonio desea contraer matrimonio con una muchacha llamada Carmela, de muy humilde origen, que conoce desde hace algunos años.

Actitud de Montero.

El Sr. Montero Ríos ha manifestado á sus amigos que no espera sucesos de interés durante los dos meses próximos; pero, en cambio, supone que en Octubre ocurrirán acontecimientos que producirán marcada política, acaso antes de que el Parlamento reanude sus tareas.

Los amigos del Sr. Montero Ríos afirman que la actitud de éste se ajusta actualmente y se ajustará en lo sucesivo á lo que declaró antes de emprender su viaje de verano á Lourizan, esto es, que no pasarán las mancomunidades por el Senado sin haber él dejado de ocupar la poltrona presidencial, lo cual será un gravísimo tropiezo para Canalejas.

DE CASA

Por lo que aquí hemos ido consignando habrán podido observar nuestros amigos el gran impulso que nuestra Comunidad ha de recibir cuando vayan realizándose poco á poco los planes y trabajos del Jefe provincial. Ya, gracias á Dios, van respondiendo muchos de nuestros elementos; tanto tiempo dormidos, y si no fuera una imprudencia adelantáramos algo de lo mucho que está en gestación, pero enemigos de la populachera preferimos callar y que con el tiempo se vayan apreciando los resultados de una labor tan asidua y tan difícil como la que se viene persiguiendo.

Sin embargo, no queremos ocultar lo que ha de ser público y ha de proporcionar á nuestra Causa extraordinarios beneficios, como consecuencia de la activa propaganda que muy en breve se ha de iniciar en nuestra provincia.

La Juventud jaimista de Madrid ha constituido una sección de jóvenes distinguidos, cultos y luchadores, dispuestos á llevar la exposición de nuestro programa á todos aquellos puntos donde contemos con algunos elementos, con el fin de fortalecerlos é inyectar en calor y vida que funda el hielo en que viven, así como también á cualquier otra parte á donde, aunque no nos conozcan, pueda sacarse fruto de nuestras propagandas.

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE

D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

Nota.—No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos primero y principal.

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.

(Frente al Miguelete).

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELECTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Reljes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

CERERÍA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

M. SAN ROMAN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en LIBROS RELIGIOSOS de gran lujo y económicos; CORONAS FÚNEBRES y FLORES ARTIFICIALES de todas clases.

Se reciben avisos para «LA ANTIGUA FUNERARIA»

TOLEDO Comercio, 16 TOLEDO



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

GRATUITA Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y...

para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 434 Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23 Calle de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández. Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medislin, 3.

ACADEMIA POLITÉCNICA TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

- Derecho —
- Medicina — Farmacia —
- Ciencias — Filosofía y letras —
- Magisterio — Comercio —

Preparación para

- Telégrafos — Correos —
- Estadística — Bachillerato —
- Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

INTERNOS Y EXTERNOS
SAN PEDRO, 7
Próanse Reglamentos.

COLEGIO DE HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3.—TOLEDO

Admite ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Los programas de enseñanza abarcan:

- 1.º Primera Enseñanza graduada.
- 2.º Segunda Enseñanza oficial. (Los alumnos se matriculan en este Instituto General y Técnico y asisten á las clases, reuniendo así las ventajas de la enseñanza oficial y la debida vigilancia de la privada).
- 3.º Academia preparatoria para Carreras militares y especiales con la cooperación de un competente Profesorado militar.

Resultados oficiales de Segunda Enseñanza.—(Curso 1911-1912): 10 Matriculas de Honor; 26 Sobresalientes; 27 Notables; 31 Aprobados.

Para más datos dirigirse al Sr. Director.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRIN

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composura, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar.)

ESTOMACAL SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos á las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
Patente de invención por 20 años.

(TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!)

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO. Drogueria general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.º Pídese prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos á D. Mariano Miedes, Drogueria Comercio, 31.—Toledo.

LA MUNDIAL

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscrito) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante oien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye... al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento; por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.